

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÂN

FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA Ayacucho 471 - 4000 - San Miguel de Tucumán - Tel. / Fax: 00 54 381 4248169 decbqf@unt.edu.ar

112 NOV 2014

Expte. No 52008-2014

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Srta. Gabriela FERNANDEZ, solicita equiparación de trabajos prácticos;

ATENTO:

A lo informado por el Departamento Alumnos;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a las atribuciones conferidas por el Art. 2º de la Resolución nº 0645/2009 del Honorable Consejo Directivo de esta Facultad, corresponde a la Señora Decana conceder las equivalencias de las asignaturas que solicitan, teniendo en cuenta que las mismas se encuentran establecidas mediante Resolución Nº 619/2009 del HCD;

Por ello;

EL VICE DECANO A CARGO DEL DECANATO DE LA FACULTAD DE BIOOUIMICA QUIMICA Y FARMACIA **RESUELVE:**

Art.1°)-Conceder equiparación de trabajos prácticos solicitada por la Srta. Gabriela Vanesa FERNANDEZ, alumna regular de la Carrera de Lic. en Biotecnología (Plan 1998) de las siguientes materias:

TRABAJOS PRACTICOS APROBADOS EN LA **CARRERA DE:**

Farmacia (Plan 1990 Asimilación 2007)

Lic. en Biotecnologia (Plan 1998)

- Química Biologica I (Trabajos Prácticos) (Vence 31/03/2017)

- Con Química Biologica (Trabajos Prácticos)

Art. 2°)- Pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

RESOL. Nº

0938 2014

HHB

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO SECRETARIA ACADEMICA FAG. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA U.N.T.

NILDA LEONOR ARDILES DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN VICE DECANO FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN